

“Al primero que hay que concienciar es al ministro Arenas”

Críticas de ONG's de mujeres ante el 'Plan de Choque' del próximo año del Ministerio de Asuntos Sociales para erradicar los malos tratos

ANA MARÍA PASCUAL
Madrid

“No me explico de qué manera va a sensibilizar el ministro Arenas a sus compañeros de partido sobre la gravedad de la violencia contra las mujeres”, se pregunta Ana María Pérez del Campo, presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, ante el anuncio ayer del titular de Trabajo y Asuntos Sociales de llevar a cabo campañas para concienciar a la sociedad sobre un tema que antes de finalizar 1997 ya se ha cobrado 57 vidas de mujeres.

“Algunos diputados, de cualquier grupo político, también pegan a sus mujeres y ya hay sentencias condenatorias para muchos de ellos. No nos engañemos: el plan de choque del que habla el ministro es insostenible porque tendría que cambiar la mentalidad de la sociedad, que en este país es machista. En cualquier estrato social hay maltratadores. Además, ¿cómo se le ocurre plantearse cualquier acción para erradicar la violencia sin contar con las organizaciones, que, como la nuestra, llevan trabajando en este tema desde 1973?”, dice, molesta, Del Campo.

El Plan de Choque para combatir la violencia contra las mujeres que

Arenas anunció ayer en la Conferencia Sectorial de la Mujer “podría aprobarse en marzo de 1998 y contará con acciones concretas del Gobierno y de las comunidades autónomas”, dijo el ministro, que se limitó tan sólo a exponer algunas de esas medidas; varias de las cuales ya están recogidas en el documento consensuado en el Congreso hace unos días.

La especialización de agentes de policía en este tipo de delitos, aumentar los fondos para las ONG's que atienden a las mujeres afectadas por ellos y una campaña de sensibilización dirigida a “incitar a la sociedad para que denuncie las agresiones contra las mujeres” son las bases de este Plan de Choque, que no cuenta con el beneplácito de las organizaciones de mujeres, “ya que nos deja al margen. Cuando se habla de empleo, se negocia o trabaja con los sindicatos; pues en este tema, nosotras somos los agentes sociales a las que hay que consultar para cualquier política de

erradicación, porque tenemos el conocimiento técnico y empírico desde hace mucho tiempo”, explica Ana María Pérez del Campo.

El ministro afirmó que se va a proponer, en el ámbito de la Unión Europea, la constitución de una plataforma contra la violencia y el maltrato hacia las mujeres y que se están analizando las propuestas realizadas desde distintos ámbitos: por parte del Ministerio de Justicia, para agilizar los procesos judiciales; de Interior, para especializar a las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado; y en el marco de las comunidades autónomas, para que aumenten los centros de acogida y la posibilidad de buscar empleo a las mujeres maltratadas.

No más penas para los reincidentes

Sobre la creación de una Fiscalía especial, demandada por las asociaciones de mujeres, el Secretario de Estado de Justicia, José Luis Montes, informó ayer que este tema se había planteado durante la reunión de la Conferen-

“Algunos diputados, de todos los partidos, pegan a sus mujeres y ya hay sentencias condenatorias”

cia Sectorial de la Mujer, “y que sin perjuicio de que se estudie esta posibilidad, Justicia defiende empezar antes por los cursos de especialización y formación de fiscales”.

González Montes desechó un posible endurecimiento de penas contra los reincidentes en actos violentos contra la mujer, porque “hay mecanismos suficientes en el Código Penal para castigar esos actos”, y apuntó la “necesidad de concienciar a los jueces sobre ello y de mejorar las competencias de los jueces de vigilancia penitenciaria”.

“En vista de lo que se ha dicho hoy (por ayer) está claro que la campaña de concienciación hay que hacerla para el ministro, porque su plan no se sostiene. Debe empezar por el principio: introducir módulos en las carreras de fiscales, abogados, trabajadores sociales, policías, y todas las profesiones que tratan directamente a las mujeres maltratadas”, asegura Pérez del Campo.



MUJERES El ministro Arenas y la secretaria de Asuntos Sociales, ayer, en la reunión de la Conferencia.

A favor del parto 'en compañía'

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados aprobó ayer una Proposición no de Ley, a propuesta del Grupo Popular, sobre la adopción de las medidas necesarias para garantizar la posibilidad de la presencia de un acompañante de confianza de la mujer durante el parto, y sobre la salvaguarda de la intimidad de la madre en los centros del Insalud. Actualmente, un 20 por ciento de los 45 hospitales del Insalud con servicio de maternidad impiden la pre-

sencia de acompañante en el momento de dar a luz, 37 de ellos permiten compañía en el momento de la dilatación, y de ellos todos menos uno dejan que haya alguien cercano al entorno de la mujer durante el parto. “Esto es una discriminación para los ciudadanos, que tienen unos derechos en unos hospitales y no en otros”, declaró el diputado popular Tomás Burgos, para quien parte de esta situación se debe a las reticencias de los propios especialistas.

Los libreros piden negociar con el MEC

La CEGAL presentó un documento en el que pide una mesa de reflexión para tomar medidas respecto a la rebaja de los libros.

Madrid / D16.-La Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL) presentó ayer un documento en el que solicita la creación de una mesa de reflexión y negociación, auspiciada por el Ministerio de Educación en la que participen padres, consumidores y sindicatos, con objeto de que se puedan concretar medidas aceptables para todos respecto a la rebaja del precio de los libros de texto y otras cuestiones relacionadas con este producto. CEGAL considera que la creación de esta mesa en “necesaria” y “urgente”, por lo que debería convocarse antes de final de año.

El comunicado, que ayer se envió al Ministerio de Educación, reclama además que se establezca la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, pero que ésta sea asumida por el Estado a través de fórmulas similares a las que se están utilizando en los países de nuestro entorno europeo.

“Nosotros no renunciamos a que se lleguen a permitir descuentos del cien por cien, siempre que la ministra Aguirre mediante fórmulas como las subvenciones en renta o el cheque escolar”, afirmó el director gerente de CEGAL, José María Barandiarán.

Asimismo, los casi 3.000 libreros integrados en CEGAL reclaman que las librerías sean el único cauce de distribución y comercialización de los libros de texto y defienden el precio fijo y único de los libros, “por ser este, el máximo garante de la libertad de expresión y la libertad de edición, valores que deben estar muy por encima de consideraciones económicas”, apunta el comunicado.

Barandiarán se mostró además contrario a que las asociaciones de padres pueden vender los libros, aunque apuntó que esta posibilidad podría negociarse en el marco de dicha mesa.